



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE LOS NAVALUCILLOS

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Los Navalucillos de fecha 23 de enero de 2015, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de servicios de prestación de servicios de asistencia técnica-urbanística, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información.

a) Organismo: Ayuntamiento de Los Navalucillos.

b) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Ayuntamiento de Los Navalucillos.

2. Domicilio: Plaza del Álamo, número 1.

3. Localidad y Código Postal: Los Navalucillos C.P: 45.130.

4. Teléfono: 925 42 63 81.

5. Telefax: 925 42 64 63.

6. Correo electrónico: ayuntamiento@losnavalucillos.es

7. Dirección de internet del Perfil de Contratante: www.losnavalucillos.es

8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Veinte días hábiles desde la publicación del anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

c) Número de expediente: 60/2015.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo: Contrato de servicios por procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.

b) Descripción del objeto: prestación de servicios de asistencia técnica-urbanística. 8 horas semanales.

c) Duración tres años

d) Admisión de prórroga: No.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios de adjudicación:

1.- Económicos.

1.1.- Menor precio: 0,30 puntos por cada 1 por 100 de baja en el precio propuesto sobre el tipo de licitación, prorrateándose las fracciones inferiores, hasta un máximo de 1 punto.

1.2.- Mayor dedicación: 1,50 puntos por cada media hora-semana, hasta un máximo de 3 puntos.

2.- Profesionales relativos al técnico adscrito al servicio.

2.1.- Formación de postgrado, hasta un máximo de 6 puntos.

a) Curso superior de Técnico Urbanista: 1 punto.

b) Cursos de especialización en Urbanismo de la Comunidad de Castilla La Mancha, hasta un máximo de 2 puntos.

- De hasta 40 horas lectivas: 0,25 puntos cada uno.

- De más de 40 y menos de 100 horas lectivas: 0,35 puntos cada uno.

- De más de 100 horas lectivas: 0,45 puntos cada uno.

c) Cursos de Urbanismo español en general, hasta un máximo de 2 puntos.

- De hasta 40 horas lectivas: 0,20 puntos cada uno.

- De más de 40-y menos de 100 horas lectivas: 0,30 puntos cada uno.

- De más de 100 horas lectivas: 0,40 puntos cada uno.

d) Otros cursos que tengan relación directa con el objeto del contrato, impartidos por Centros, Organismos o Instituciones de carácter público, que se hubieran celebrado con la autorización expresa de los mismos, o estén homologados por ellos, 0,004 puntos por hora, hasta un máximo de 1 punto.

4. Valor estimado del contrato: 28.800 euros.

5. Presupuesto base de licitación.

Importe Neto 28.800. Importe total 34.848.

6. Garantía exigidas.

Provisional (importe) 100,00 euros.

Definitiva (%) 5% del precio de adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista.

Estar en posesión del título de Arquitecto Técnico o Ingeniero de la Edificación.

b) Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional, según pliego.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 20 días hábiles desde la publicación del anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

b) Lugar de presentación:



1. Dependencia:
2. Domicilio: Plaza del Álamo, 1
3. Localidad y Código Postal: Los Navalucillos, 45130

9. Apertura de ofertas.

La apertura de las ofertas se realizará el quinto día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las ofertas, a las nueve horas, salvo que fuese sábado, en cuyo caso se entenderá prorrogado hasta la misma hora del primer día hábil siguiente,

Los Navalucillos 26 de enero de 2015.-El Alcalde, Jose Ángel Pérez Yepes.

N.º I.- 834